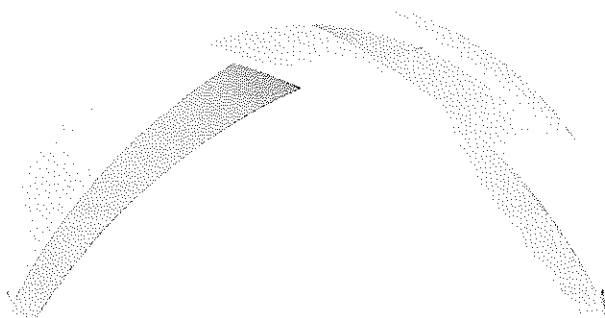




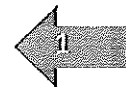
**INFOCOOP
COSTA RICA**

Juntos podemos

**INFORME DE GESTIÓN
DIRECTOR
OLMAN SEGURA BONILLA
PERÍODO 2013-2014**



INTRODUCCIÓN



De acuerdo con lo estipulado por la Ley General de Control Interno N° 8292 así como con la directriz D-1-2005-CO-DFOE emitida por la Contraloría General de la República en relación a la rendición de cuentas, se procede con el informe de gestión de labores como parte de la Junta Directiva del INFOCOOP; para el período comprendido de junio 2013 a mayo 2014. En dicho período desempeñé los cargos de secretario (junio 2013-octubre 2013) y Vocal III (octubre 2013-mayo 2014). Para junio del 2013, la Junta Directiva se conformó de la siguiente manera:

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------|----------------|
| Gerald Calderón Sánchez | Presidente |
| Juan Carlos Jiménez Segura | Vicepresidente |
| Olman Segura Bonilla | Secretario |
| Juan Luis Corella Vargas | Vocal I |
| Luis Ángel Delgado González | Vocal II |
| Álvaro Gómez Ferreto | Vocal III |
| Freddy González Rojas | Vocal IV |

Para octubre del 2013, el directorio de la Junta Directiva quedó integrado como a continuación se detalla:

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------|----------------|
| Gerald Calderón Sánchez | Presidente |
| Juan Carlos Jiménez Segura | Vicepresidente |
| Luis Ángel Delgado González | Secretario |
| Álvaro Gómez Ferreto | Vocal I |
| Carlos Castro Ríos | Vocal II |
| Olman Segura Bonilla | Vocal III |
| Juan Luis Corella Vargas | Vocal IV |

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), es el ente encargado de fomentar, promover y desarrollar el cooperativismo en Costa Rica. A través de dicho movimiento, así como de los valores y principios cooperativos, se trabaja arduamente para incidir en mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres cooperativistas. A manera de evidenciar lo anteriormente citado, he de mencionar que durante mi gestión como directivo de INFOCOOP; para el segundo semestre del 2013 se colocó la suma total de ₡14.393 millones. A través de dichas colocaciones, se logró beneficiar en forma directa a 14.405 personas e indirectamente a 58.535 personas, mediante créditos otorgados a 24 cooperativas de diferentes sectores como son servicios (salud, transporte, educación, maquila y turismo), ahorro y crédito (vivienda, consumo y microempresa) y agroindustria (café, palma y caña). El apoyo a dichas cooperativas significó un aporte significativo desde el INFOCOOP para el Estado costarricense ya que compensó de una u otra forma los efectos de crisis sectoriales y resultó de gran valor para el desarrollo del movimiento cooperativo.



Como miembro del consejo del gobierno, se logró desarrollar gestiones con otros ministros así como con el Presidente Ejecutivo del Banco Central para cumplir satisfactoriamente las gestiones relacionadas con el empréstito con el Banco Centroamericano de Integración (BCIE) ya que la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda (órgano rector del Subsistema de Crédito Público), emitió la autorización al INFOCOOP para la formalización del crédito por \$30 millones. El fin de dichos recursos estarán destinados a satisfacer parte de la demanda de solicitudes de créditos que no se podían atender con recursos propios de la Institución y que eventualmente serían utilizados en programas de vivienda, como lo es vivienda social,

proyectos del sector cooperativo, Mipymes, Mipymes con proyectos amigables con la biodiversidad (Mipymes verdes).



En cuanto al fomento del cooperativismo refiere, desde la Junta Directiva se reconoce la importancia de promover e identificar emprendimientos cooperativos sostenibles que contribuyan a cubrir las necesidades económicas y sociales de poblaciones vulnerables, que a la vez contribuyan a la generación de nuevos puestos de trabajo. Para el segundo semestre del 2013, se lograron 9 emprendimientos (distribuidos básicamente en el sector agropecuario y servicios), se generaron 316 nuevos puestos de trabajo y se atendieron 63 solicitudes de grupos pre-cooperativos interesados en formar una cooperativa.

En el ámbito de la Educación y Capacitación, me complace mencionar que se cuenta con una serie de productos definidos tales como: oferta formativa anual, curso permanente de identidad cooperativa y taller para delegados, curso de herramientas digitales para cooperativistas, redes sociales para empresas cooperativas, curso de relaciones interpersonales y trabajo en equipo, Responsabilidad Social Cooperativa (RSC) entre otros, por medio de los que cuales se logró capacitar a 2248 personas en el último semestre del año 2013. Asimismo, se ha logrado un enlace estratégico con el Instituto Tecnológico de Costa Rica para llevar a cabo el proceso formativo: "Especialista en Responsabilidad Social Cooperativa", y "Especialista en Administración de Proyectos Cooperativos", con el objetivo de capacitar al sector cooperativo en un tema de alto impacto para la visualización del aporte que realizan las cooperativas a la sociedad y se instrumentaliza en la efectiva gestión y capacidades de abordaje técnico y conceptual, con un alto nivel de exigencia académico.

Otro gran aporte a la educación, se remonta a los últimos 6 meses del 2013 en donde finalizó el proceso de elaboración del material didáctico "Canciones para Cooperar y Aprender" una acción estratégica dirigida al sector educativo en el país por medio del cumplimiento de la Ley 6437.



En el tema de asociaciones participativas se recibieron oportunamente los informes de las participaciones asociativas por parte del gerente de Asistencia Técnica; los cuales fueron comentados y conocidos por cada uno de los integrantes de la Junta Directiva; en donde el suscrito tuvo la oportunidad de realizar los comentarios pertinentes de las mejoras que se deben implementar en el control de dichas organizaciones.

Dentro del cumplimiento del marco legal y la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP para la fiscalización de las cooperativas de ahorro y crédito, se reconoce el importante esfuerzo que se ha venido realizando desde el área de Supervisión Cooperativa y se ha sido testigo de la presentación de los informes semestrales del año 2013.

CONCLUSIONES

Una vez finalizada mi labor como directivo de tan honorable Junta Directiva, puedo decir que me siento sumamente satisfecho por la labor que desempeñé en estos once meses de gestión. Me place reconocer y dar fe de que en las diferentes integraciones o períodos de Junta Directiva en las que participé, se realizaron esfuerzos importantes siempre vinculados hacia las buenas prácticas y en una constante lucha por mantener altos estándares de compromiso, ética, desempeño, tomando en cuenta que cada acción o decisión que se tomó estuvo siempre vinculada en defensa del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

En cada una de las sesiones en las que participé existió la oportunidad de expresar o indicar las recomendaciones necesarias hacia la administración superior del instituto para las mejoras pertinentes de la institución.

En general, considero que se han realizado grandes esfuerzos basándose en las necesidades que cada sector cooperativo ha presentado; sin embargo se debe continuar trabajando exhaustivamente para brindar todo el soporte necesario al 100% del movimiento cooperativo.



OLMAN SEGURA BONILLA